

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para las obras de acondicionamiento y mejoras del camino de acceso a la estación repetidora situada en el monte «Dehesa Boyal y Mohedas», del término municipal de Campillo de Altobuey (Cuenca), con aportación del proyecto correspondiente.

Se convoca concurso público para contratar las obras de acondicionamiento y mejoras del camino de acceso a la estación repetidora situada en el «Monte Dehesa Boyal y Mohedas», del término municipal de Campillo de Altobuey (Cuenca), con aportación del proyecto correspondiente.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las Oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de Cuenca, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en sesenta días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso público será de 75.000 pesetas.

Los licitadores deberán presentar en el Registro General de este Centro directivo, planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que finaliza el plazo fijado para la presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se consignará el título del proyecto y su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos que se especifican en el apartado a) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el segundo, el anteproyecto a que se hace referencia en el apartado b) de la misma, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en calle de número en nombre propio (o en concepto de apoderado de don domiciliado en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales, particulares, administrativas y técnicas para la contratación de las obras necesarias para con aportación del proyecto correspondiente para la ejecución de las mismas, se comprometo a tomar a su cargo su realización, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra), fijando un plazo de meses para la ejecución de las obras, contados a partir de la fecha de otorgamiento del correspondiente contrato, así como el de garantía de cinco años.

El precio señalado en la presente oferta será el único a satisfacer por la Administración.

• La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a los quince días,

hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos los gastos que origine este concurso público serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—8.888-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en Granada (Polígono de Cartuja).

Presupuesto de contrata: 11.143.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Enseñanza Preescolar de cinco unidades en Marbella (Málaga).

Presupuesto de contrata: 6.895.570 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Ayllón (Segovia).

Presupuesto de contrata: 13.851.204 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de seis unidades para Educación Preescolar en San Vicente del Raspeig (Alicante).

Presupuesto de contrata: 7.970.235 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

5. Ampliación de cuatro aulas y demás servicios en el Colegio Nacional de Valdecaballeros (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 12.191.024 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en Gijón (polígono de Pumarín) (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 10.754.312 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Taco-La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 5.371.660 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de siete unidades en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 9.270.231 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de seis unidades en Villena (Alicante).

Presupuesto de contrata: 7.970.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de seis unidades en Alicante.

Presupuesto de contrata: 7.970.235 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco años.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

11. Construcción de ocho aulas y urbanización en el Centro de Formación Profesional de Játiva (Valencia).

Presupuesto de contrata: 12.222.893 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

12. Construcción de edificio para Centro de Formación Profesional de 14 aulas en Vélez-Málaga (Málaga).

Presupuesto de contrata: 9.149.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

13. Ampliación de cuatro aulas en la Escuela de Formación Profesional de Haro (Logroño).

Presupuesto de contrata: 7.919.262 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses y medio.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1976, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 1976, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Terminación de la Biblioteca y urbanización del recinto de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 40.692.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Ampliación de la Facultad de Medicina de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 28.423.331 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Ampliación del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 20.952.017 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Badalona (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 30.026.253 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 44.011.542 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Dos Hermanas (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 30.865.864 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Burgos (barrio Gamonal).

Presupuesto de contrata: 36.357.179 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Torre del Mar-Vélez-Málaga (Málaga).

Presupuesto de contrata: 34.271.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Formación Profesional para 360 puestos escolares en Picasent (Valencia).

Presupuesto de contrata: 35.768.953 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Medina del Campo (Valladolid).

Presupuesto de contrata: 34.899.293 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 34.252.546 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

12. Ampliación de un Centro de Formación Profesional en Alicante.

Presupuesto de contrata: 34.987.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

13. Ampliación del Centro de Formación Profesional de Primero y Segundo grados de La Coruña (polígono de Bens).

Presupuesto de contrata: 26.595.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

14. Ampliaciones en el Instituto Politécnico de Santander.

Presupuesto de contrata: 42.334.435 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1976, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 1976, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que

se han dado por terminados los trabajos, y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como delegado de obra a un Facultativo de grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción del edificio para conservatorio en Valencia.

Presupuesto de contrata: 82.686.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro Regional de Educación Especial Polivalente en Armilla (Granada).

Presupuesto de contrata: 80.949.298 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación Especial de 24 unidades en Albacete.

Presupuesto de contrata: 65.945.708 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Móstoles (Madrid).

Presupuesto de contrata: 78.279.646 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Lasarte (Alava).

Presupuesto de contrata: 80.313.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Albacete.

Presupuesto de contrata: 63.278.785 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en San Fernando (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 76.564.047 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1976, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día 14 de diciembre de 1976, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo, tipo «B», de Miranda de Ebro (Burgos).

1.º *Objeto del contrato:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo, tipo «B», de Miranda de Ebro (Burgos).

2.º *Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:* El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, de once (11) a trece (13) horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del 2 por 100 (dos por ciento), o aval, por igual importe, del total de la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a efectuarlo por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana y dentro de los diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada la contratación de estas obras a realizar por el procedimiento de urgencia, por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, según lo previsto en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las oficinas centrales, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º *Lugar y hora de licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—5.135-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo, tipo «E», de Haro (Logroño).

1.º *Objeto del contrato:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo, tipo «E», de Haro (Logroño).

2.º *Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:* El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, de once (11) a trece (13) horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del 2 por 100 (dos por ciento), o aval, por igual importe, del total de la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a efectuarlo por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana y dentro de los diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada la contratación de estas obras a realizar por el procedimiento de urgencia, por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, según lo previsto en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las oficinas centrales, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º *Lugar y hora de licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el

tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—5.136-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje del equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de Minaya (Albacete).

1.º *Objeto del contrato:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de un equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de Minaya (Albacete).

2.º *Plazo de ejecución:* De cinco meses, contados a partir de la recepción de la correspondiente orden emitida por el Servicio Nacional de Productos Agrarios.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, desde las once hasta las trece horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 de la oferta, o aval, por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones entre las horas once y trece, en el Registro General de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

6.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

8.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, se compromete a efectuar el suministro y montaje del equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de, por un importe de pesetas, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en el pliego particular de condiciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, y haciendo constar que dispone

de todos los materiales y elementos necesarios para llevarlo a efecto.

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—5.137-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje del equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de El Cuervo (Cádiz).

1.º *Objeto del contrato:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de un equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de El Cuervo (Cádiz).

2.º *Plazo de ejecución:* De cinco meses, contados a partir de la recepción de la correspondiente orden emitida por el Servicio Nacional de Productos Agrarios.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, desde las once hasta las trece horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 de la oferta, o aval, por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones entre las horas once y trece, en el Registro General de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

6.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

8.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, se compromete a efectuar el suministro y montaje del equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de, por un importe de pesetas, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en el pliego particular de condiciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, y haciendo constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para llevarlo a efecto.

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—5.138-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje del equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

1.º **Objeto del contrato:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de un equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

2.º **Plazo de ejecución:** De cinco meses, contados a partir de la recepción de la correspondiente orden emitida por el Servicio Nacional de Productos Agrarios.

3.º **Examen de documentos:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, desde las once hasta las trece horas.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 de la oferta, o aval, por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones entre las horas once y trece, en el Registro General de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

6.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

7.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

8.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, se comprometo a efectuar el suministro y montaje del equipo de control y registro de temperatura en celdas para el macrosilo de, por un importe de pesetas, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en el pliego particular de condiciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, y haciendo constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para llevarlo a efecto.

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—5.139-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «B», de Talavera de la Reina (Toledo).

1.º **Objeto del contrato:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las ins-

talaciones mecano-eléctricas del silo tipo «B», de Talavera de la Reina (Toledo).

2.º **Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:** El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º **Examen de documentos:** En la Dirección General de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, de once (11) a trece (13) horas.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del 2 por 100 (dos por ciento), o aval, por igual importe, del total de la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a efectuarlo por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

6.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana, y dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada la contratación de estas obras a realizar por el procedimiento de urgencia por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, según lo previsto en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las Oficinas Centrales, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º **Lugar y hora de licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—5.133-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «T», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

1.º **Objeto del contrato:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «T», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

2.º **Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:** El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º **Examen de documentos:** En la Dirección General de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, de once (11) a trece (13) horas.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del 2 por 100 (dos por ciento), o aval, por igual importe, del total de la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a efectuarlo por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

6.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana, y dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada la contratación de estas obras a realizar por el procedimiento de urgencia por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, según lo previsto en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las Oficinas Centrales, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º **Lugar y hora de licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—5.134-B.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso subasta para la adjudicación de las obras de «Explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua» (zona sur) del polígono «Alameda», de Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a 49.074.735 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Málaga, calle Ancla, 2.

Fianza provisional: 981.495 pesetas.

Calificación requerida: Grupo G, subgrupo cuatro, categoría d).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso subasta de las obras de «Explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua» (zona sur), del polígono «Alameda», de Málaga, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de concurso subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, calle Ancla, 2. El plazo será hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de noviembre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la limpieza de los edificios municipales.

Tipo de licitación: Será señalado por los concursantes.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Departamento de contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, los días laborables.

Presentación de plicas: En el Registro General, en horas de nueve a trece durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Proposición económica; documento nacional de identidad del presentador o poder bastanteado, en su caso; declaración de no estar afecto por incompatibilidad o incapacidad; carné de Empresa responsable; justificante de estar al corriente en el pago de seguros sociales; escritura de constitución de Sociedad, en su caso; recibo último del pago de la licencia fiscal.

Plazo de duración del contrato: El contrato tendrá una duración de un año, a contar de la adjudicación prorrogable por periodos iguales tácitamente de no haber preaviso.

Fianza provisional: 50.000 pesetas; la definitiva será de acuerdo con el Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Pagos: Por certificaciones mensuales de trabajos ejecutados con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil en el que finalice la presentación de plicas, en la sala de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, por sí (o en nombre de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de adjudicación de la limpieza de los edificios municipales, se comprometo a realizar el objeto del concurso por el precio de (en número y letra) pesetas, y asimismo se obliga a cumplir lo legislado o reglamentado en materia laboral de previsión, Seguridad Social y en orden a la protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcobendas, 27 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.427-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la conservación de red viaria y alcantarillado durante el año 1977.

Objeto: La conservación de red viaria y alcantarillado durante el año 1977.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Departamento de Contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, los días laborables.

Presentación de plicas: En el Registro General, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Proposición económica; documento nacional de identidad del presentador o poder bastanteado, en su caso; declaración de no estar afecto por incompatibilidad e incapacidad; carné de Empresa responsable; justificante de estar al corriente en el pago de Seguros Sociales; escritura de constitución de Sociedad, en su caso; recibo último del pago de la licencia fiscal.

Plazo de duración del contrato: El contrato tendrá una duración de un año, a contar de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

Fianza provisional: 185.000 pesetas, y la definitiva, de acuerdo con el Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil en el que finalice la presentación de plicas, en la sala de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, por sí (o en nombre de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de, se comprometo a realizar la obra objeto de la subasta, por el precio de (en número y letra) pesetas, y asimismo se obliga a cumplir lo legislado o reglamente-

tado en materia laboral de previsión, Seguridad Social y en orden a la protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcobendas, 27 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se indican.

Seguidos los trámites reglamentarios, y de conformidad con el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público por espacio de ocho días los pliegos de condiciones que han de regir la subasta a convocar para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Solsona y Lepanto, y circunvalación, de esta ciudad, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo la oportuna subasta, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 25 del indicado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información de los pliegos de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. La subasta se regirá por las siguientes bases:

Tipo de licitación: Será en precio de 4.972.417 pesetas, según el presupuesto del proyecto.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta será de 99.448 pesetas, deducida con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con arreglo al cual será asimismo deducida la garantía definitiva, y podrán ser constituidas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del repetido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Información y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones podrá efectuarse en la Secretaría Municipal, durante los veinte días siguientes a partir del de la terminación del plazo de ocho días, todos ellos hábiles, de la exposición pública de los pliegos de condiciones, que serán contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones quedarán redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y 15 pesetas en sellos municipales, y se acompañarán de los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del repetido Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Toda aquella documentación que se indica en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen esta licitación, los cuales estarán de manifiesto, junto con los proyectos y pliegos de condiciones técnicas, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Solsona y Lepanto y circunvalación, de la ciudad de Badalona.»

Apertura de plicas: Tendrá efecto el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Plazo para realizar las obras: Treinta días, a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de ser comunicada la adjudicación definitiva.

El pago de la obra realizada se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que el precio de la obra contratada será aplicado con cargo a la partida 2/45 del vigente presupuesto especial de urbanismo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de, de la ciudad de Badalona, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta a dichos pliegos, por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

Si se actúa en representación de Entidad mercantil, se hará constar así.)

(Fecha y firma del proponente.)

Badalona, 2 de octubre de 1976.—El Secretario general, Juan Vila Canut.—8.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bañolas (Gerona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo.

En mérito al acuerdo plenario del día 6 de octubre pasado, y expuesto al público el pliego de condiciones, se hace saber que en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 132, del día 2 del mes actual, se publica anuncio de concurso para la adjudicación del servicio de recaudación por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito, cuyo importe se determina en un promedio de 5.400.000 pesetas.

El premio de cobranza se fija para la recaudación voluntaria en el 4 por 100 de los valores ingresados por este concepto, incrementado en 0,25 por 100 de la suma total recaudada en periodo voluntario cuando alcance, mantenga o supere en dicha recaudación el 95 por 100 del total importe de los cargos formulados durante el ejercicio.

Las participaciones de los recargos del 5 por 100 de prórroga y del 20 por 100 de apremio, aplicados sobre la deuda, consistirán en el 50 por 100 de su importe, con las limitaciones establecidas en el número 6 del artículo 92 y 2 del 98 del Reglamento General de Recaudación.

El designado deberá instalar la correspondiente oficina en lugar y forma adecuados para el ejercicio de su gestión en esta ciudad, y todos los gastos que origine, así como el del personal que precise, serán a cargo del adjudicatario.

La garantía provisional se fija en 60.000 pesetas, y el que resulte adjudicatario deberá depositar como garantía definitiva la cuantía equivalente al importe del 5 por 100 del cargo anual por voluntaria, estimado según promedio del bienio inmediato anterior y en las condiciones que se fijan en el citado pliego de condiciones, a las cuales se ajustarán las proposiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, acompañándose la documentación prevenida en el pliego, y las propuestas se ajustarán al siguiente.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de Entidad cuya representación acredita), hace constar:

1. Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de ésta, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 2 del mes actual, para contratar los servicios de recaudación de exacciones municipales.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 29 del vigente Estatuto orgánico de la función recaudatoria.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional asignada.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como premio de cobranza el por 100.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Bañolas, 8 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.633-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de contadores de agua y otros servicios posteriores.

A) El presente concurso se convoca en virtud de acuerdo adoptado por el Pleno corporativo en sesión de 28 de septiembre último.

B) **Objeto y tipo:** El suministro, instalación, conservación y lectura de contadores de agua, así como la confección de sus recibos y el cobro de los mismos, pudiendo presentarse proposiciones para todos o cada uno de estos servicios. Dadas las peculiaridades de este concurso no se establece tipo de licitación.

C) **Duración del contrato:** Se tiene previsto realizar la instalación de contadores en forma progresiva para los diversos tipos de usuarios comprendidos en la Ordenanza, sobre un cálculo de 3.800 contadores, conforme sea acordada por la Corporación.

D) **Proposiciones:** Redactadas conforme al modelo inserto, podrán presentarse en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

E) **Fianzas:** La provisional se establece en 5.000 pesetas, siendo la definitiva del 6 por 100 del importe de las adjudicaciones que se efectúen.

F) **Apertura de plicas:** En el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

G) **Pliegos y documentos:** En la Secretaría Municipal, pudiendo ser examinados durante las horas de oficina.

H) **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número (por sí mismo o en nombre de); enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud al objeto de contratar el suministro de contadores de agua y otros servicios complementarios, que acepta íntegramente, concurre al mismo y ofrece y demás condiciones anejas en la documentación que acompaña.

(Fecha y firma.)

D **Pagos:** Se efectuarán conforme se vayan utilizando los diversos servicios, pudiendo los licitadores ofrecer modalidades.

Calatayud, 8 de noviembre de 1976.—El Alcalde accidental, José María García Gil.—8.549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Casla (Segovia) por el que se anuncia subasta de fincas rústicas de estos propios.

En cumplimiento de lo acordado por este Pleno, se anuncia subasta pública para optar a las fincas rústicas de este Ayuntamiento, al sitio del Robledi lo, una de 2 hectáreas 81 áreas y 86 centiáreas, y otra de 31 áreas y 90 centiáreas.

Tipo de licitación: 1.846.390 pesetas.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fianza: La provisional, de 9.290 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Se acompañarán los documentos y cumplirán las condiciones previstas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provincia de, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones, acepta íntegramente y se comprometo a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece y de dieciséis a veinte horas.

Apertura de plicas: A las diecinueve horas del día hábil siguiente al en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y que lo no previsto en este expediente se sujetará a la legislación vigente en esta materia.

Casla, 2 de noviembre de 1976.—El Alcalde-Presidente, Mariano Martín Moreno.—8.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra Tirón (Burgos) por la que se anuncia subasta de maderas.

Debidamente autorizado este Ayuntamiento por el Servicio Provincial de ICONA de esta provincia de Burgos y cumplidos los trámites reglamentarios pertinentes, se anuncia la enajenación,

mediante subasta pública, del aprovechamiento de maderas ordinario siguiente:

Ochocientos siete hayas maderables, en el monte número 18, titulado «Las Zarras», con un volumen de 645 metros cúbicos de madera, con una tasación total de 1.290.000 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones facultativas económico-administrativas que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil en que se hayan cumplido también veinte días hábiles a contar desde el mismo día en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante de Montes y Secretario del Ayuntamiento que dará fe del acto.

Para tomar parte en la subasta, la fianza provisional a depositar será la del 5 por 100 de la tasación, siendo la definitiva del 6 por 100 del total de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta, y habrán de presentarse en la Secretaría Municipal todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

De quedar desierta la subasta que se anuncia, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles después, en las mismas condiciones, y así sucesivamente.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en en su propio nombre o en representación de lo cual acredita con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha de la propiedad del Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra Tirón, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Fresneda de la Sierra Tirón, 22 de octubre de 1976.—El Alcalde, Silvano Vitores Martínez.—13.827-C.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina cargadora.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones, por plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La adquisición de una máquina cargadora.

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación.

Garantías: La garantía provisional que han de presentar los licitadores será de cuarenta mil (40.000) pesetas, y la definitiva, que deberá constituir el adjudicatario, se constituirá sobre el precio de la adjudicación, la cuantía resultante al aplicar la escala que determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en las oficinas municipales, Secretaría General, durante el plazo y horas de admisión de proposiciones.

Condiciones técnicas:

1. El sistema de traslación será tipo oruga sobre cadenas, a las que, opcionalmente, se puedan adaptar tacos de goma,

para su inocuo desplazamiento sobre pavimento esfáltado.

2. Grupo motor, tipo Diesel, a gas-oil, con potencia bruta en el volante mínima de 45 HP. y máxima de 50 HP.

3. Cabina para el maquinista, desmontable, a pusha de agua.

4. Fuerza de arranque mínima en borde de cuchara en tierra 3.500 kilogramos.

5. Capacidad mínima de la cuchara, 0'55 metros cúbicos.

6. Altura mínima de descarga de la cuchara, 2,4 metros.

7. Profundidad mínima de excavación con la cuchara nivelada, 10 centímetros.

8. Altura máxima de la máquina, sin cabina, 2 metros.

9. Posibilidad de adaptación de retroexcavadora y escarificadores.

10. Arranque eléctrico y alternador con regulador de voltaje.

11. Ajuste hidráulico de la tensión de las cadenas.

12. Filtro de aire en seco.

13. Sistema de cambio de marcha, hidráulico.

14. Asiento giratorio para poder trabajar alternativamente con la cuchara y la retroexcavadora, caso de montarse ésta. Los mandos de ambas, en su día, deberán estar convenientemente situados.

15. Los concursantes deberán presentar una Memoria descriptiva de la máquina ofrecida en la que, entre otras características que consideren oportuno resaltar, se recojan todas y cada una de las correspondientes especificaciones anteriores.

Plazos: La máquina se recibirá provisionalmente en plazo no superior a sesenta días, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se notifique la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número expedido en el día de del año en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de del año y del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) para la adquisición de una máquina cargadora, se comprometo al suministro de dicha máquina con arreglo a las cláusulas del precitado pliego de condiciones, que se aceptan íntegramente, en el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Fuengirola, 29 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de recogida de basuras.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones, por plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La adquisición de un vehículo de recogida de basuras.

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación.

Garantías: La garantía provisional que han de presentar los licitadores será de cuarenta mil (40.000) pesetas, y la definitiva, que deberá constituir el adjudicatario, se constituirá sobre el precio de la adjudicación, la cuantía resultante al aplicar la escala que determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en las oficinas municipales, Secretaría General, durante el plazo y horas de admisión de proposiciones.

Condiciones técnicas:

1. La capacidad mínima geométrica de la caja será de 10 metros cúbicos.

2. Estará dotado de sistema de carga continua o discontinua a voluntad.

3. La altura de la boca de carga desde la calzada será inferior a 1 metro.

4. El sistema de descarga será por placa eyectora.

5. La relación de compresión de basuras será de 4-5 a 1, según la composición de las mismas.

6. El accionamiento de carga y descarga se efectuará mediante toma de fuerza, a través de la caja de cambios y por medio de sistema de mandos electroneumático.

7. Estará dotado de reposapiés adecuados para transporte del personal de carga.

8. Se dotará de sistema de seguridad y paso de emergencia para evitar accidentes al personal.

9. Igualmente incorporará un sistema que permita, en un momento determinado, invertir el movimiento de la prensa compactadora, mediante pulsación de botón o accionamiento de cualquier otro tipo de mando.

10. La carrocería será hermética, para evitar la pérdida de jugos o líquidos, tanto durante la carga como en el transporte.

11. La anchura máxima en cualquier punto del vehículo no sobrepasará la máxima autorizada de 2'5 metros, y en longitud máxima será inferior a 7'7 metros.

12. La potencia del vehículo estará comprendida entre los 115 y 135 C.V.

13. Los concursantes deberán presentar una Memoria descriptiva del vehículo ofrecido en la que, entre otras características que consideren oportunas resaltar, se recojan todas y cada una de las correspondientes a las especificaciones anteriores.

Plazos: El vehículo se recibirá provisionalmente en plazo no superior a sesenta días, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se notifique la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de la Corporación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece.

Apertura de plicas: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número expedido en el día de del año en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado

bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de del año, y del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) para la adquisición de un vehículo de recogida de basuras. se compromete al suministro de dicho vehículo con arreglo a las cláusulas del precitado pliego de condiciones, que se aceptan íntegramente, en el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Fuengirola, 29 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se suspende la subasta convocada para contratar la explotación en la playa de Las Canteras de los servicios que se citan.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1976, se suspende la subasta convocada para contratar la explotación en la playa de Las Canteras de los servicios de colocación de hamacas, sombrillas, embarcaciones típicas de alquiler usuales en dicha playa y otros elementos similares de entretenimiento o recreo que no necesiten de instalaciones fijas, por haberse presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones de la misma, conforme a lo previsto en la convocatoria y de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.906-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laspuña (Huesca) por la que se anuncia subasta de madera.

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para la enajenación de madera en pie y con corteza, realizable en el monte municipal «Napinales», a saber:

5.745 pies de pino, igual a 3.045 metros cúbicos.

951 pies de haya, igual a 519 metros cúbicos.

111 pies de abeto, igual a 163 metros cúbicos.

Corresponde al año actual; la tasación mínima es de 4.314.700 pesetas y precio índice de 5.393.375 pesetas.

Las plicas y documentos reglamentarios se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al de su apertura, y ésta tendrá lugar en la Casa Municipal a las trece horas del siguiente al en que se cumplan veinte días, a partir del siguiente, inclusive, del que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos hábiles.

La fianza provisional es del 3 por 100, y la definitiva del 20 por 100.

Para el pago del total se establecen dos plazos de treinta días cada uno, a partir de la adjudicación definitiva.

Si queda desierta esta subasta tendrá lugar la segunda pasados diez días hábiles, bajo iguales normas, hora y lugar, y regirán los pliegos de condiciones que obran en el expediente y disposiciones aplicables por vigentes.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, natural de, vecino de y domiciliado en la calle de, número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con), con documento nacional de identidad número y carné de Empresa con responsabilidad número vigente, en relación

con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, relativo a subasta de madera a realizar en el monte «Napinales», de Laspuña, se comprometo a realizar dicho aprovechamiento, con arreglo a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Laspuña, 21 de octubre de 1976.—El Alcalde.—13.597-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de limpieza.

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto del presente concurso la adquisición de un equipo de limpieza, compuesto de vehículo autobastidor y recolector compactador aplicado.

2.º *Tipo de licitación:* El precio de licitación aprobado por la Corporación es de 1.800.000 pesetas. Las ofertas que se hagan deberán efectuarse a la baja.

3.º *Exposición de documentos:* Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en Secretaría, durante los días no feriados que medien hasta el remate, en horas de nueve a quince.

4.º *Duración del contrato y plazo de entrega:* Hasta que finalice el plazo de garantía definitiva, la cual se establece en un año a contar desde la fecha de entrega del vehículo con su equipamiento. El vehículo deberá ser entregado en el plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha de adjudicación definitiva.

5.º *Características:* Las características, entre otras, que constan en el pliego de condiciones técnicas mínimas que debe reunir el vehículo son: Motor Diesel de seis cilindros, cuatro tiempos, 100 CV., 5.000 centímetros cúbicos de cilindrada, frenos de doble circuito neumático, peso bruto total del vehículo no superior a 11.400 kilogramos, longitud total del vehículo no superior a 6,90 metros.

6.º *Forma de pago:* Se efectuará una vez firmada el acta de recepción provisional con cargo al presupuesto ordinario, en el que existe la correspondiente consignación.

7.º *Garantías:* Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional, la cual se fija en la cantidad de 48.000 pesetas, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva se constituirá aplicando los porcentajes que establece el citado artículo 82 a la cantidad por la que se adjudique el concurso.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final de este pliego de condiciones, se presentarán por escrito, debidamente reintegradas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta en el que se cumplan veinte, también hábiles, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un equipo de limpieza». Dentro de dicho sobre se incluirá el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional. También incluirán los licitadores una declaración en la que afirmen, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso convocado por el ilustre Ayuntamiento de San Roque, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra), hace constar los extremos siguientes que avalan su proposición:

(Fecha y firma del licitador.)
San Roque, 3 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de urbanización del cementerio de Alza, de esta ciudad.

Es objeto de la presente subasta la adjudicación de las obras de urbanización del cementerio de Alza, de esta ciudad.

El tipo de licitación es de 1.800.000 pesetas, a la baja.

Las obras, que darán comienzo dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, deberán realizarse en el plazo máximo de cuatro meses. Los pagos se realizarán mediante certificación acreditativa expedida por el Director de la obra. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc. se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 46.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, en horas de despacho al público, admitiéndose las mismas desde el día en el que aparezca o se publique el primero de los anuncios de esta subasta hasta las doce horas del día en el que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en o en representación de (datos del representado), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de San Sebastián por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de urbanización del cementerio de Alza, de esta ciudad, habiendo realizado el depósito co-

respondiente y aceptado las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán en dichas obras, así como la legislación aplicable, se compromete a ejecutar las mismas en la cantidad de (en letra) pesetas. Son pesetas (en número).

En cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos, ni en los previstos en la legislación aplicable con carácter subsidiario.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 29 de octubre de 1976.—
El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—
8.346-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta pública para las obras de reparación de la carretera de acceso al barrio San Ramón desde la escombrera.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de reparación de la carretera de acceso al barrio San Ramón desde la escombrera.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el de 1.409.271 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional será la de 42.278 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación que se haga.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día hábil en el que se cumplan los veinte de su publicación, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al en que finalice la presentación de plicas, en el salón de actos de este Palacio Municipal.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se compromete a ejecutar las obras de reparación de la carretera de acceso al barrio San Ramón desde la escombrera, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida, y también acompaña declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 2 de noviembre de 1976.—
El Alcalde accidental.—8.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Villarrapa.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Villarrapa.

Tipo de licitación: 657.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses contados a partir de la recepción de comunicación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 13.156 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19... .., referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Villarrapa, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal, y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de octubre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras correspondientes al proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de Valdefierro (3.ª fase).

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de Valdefierro (3.ª fase).

Tipo de licitación: 1.948.694 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses contados a partir de la recepción de la comunicación de adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 34.230 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número

ro, de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19... .., referente a la contratación de las obras correspondientes al proyecto de instalación de alumbrado público en barrio de Valdefierro, (3.ª fase), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de octubre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.293-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las vías peatonales y zonas ajardinadas de la segunda fase del polígono «Canyelles».

Este Patronato convoca subasta pública para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en las vías peatonales y zonas ajardinadas de la segunda fase del polígono «Canyelles», según pliego de condiciones que puede ser consultado en la sede del Patronato, que contiene, entre otras determinaciones, las siguientes:

1. El tipo de licitación es de tres millones ciento veinticinco mil ochocientos ochenta y nueve (3.125.889) pesetas.
2. Para tomar parte en la subasta deberá constituirse una garantía provisional de cincuenta y una mil ochocientos ochenta y ocho (51.888) pesetas.
3. Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta pública para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en las vías peatonales y zonas ajardinadas de la segunda fase del polígono «Canyelles», de Barcelona».
4. Los licitadores presentarán las plicas cerradas ante la Gerencia del Patronato Municipal de la Vivienda, en las horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de los sobres quedará cerrado el plazo de admisión de plicas.
5. El acto de apertura de plicas, que será autorizado por el Notario, se celebrará a las diez horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, obrando en (expresese si lo hace en nombre propio o en representación de una Sociedad u otra persona), enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y demás normas que regulan la subasta de las obras de instalación de alumbrado público, se compromete a realizar los trabajos proyectados por la cantidad de pesetas.

Barcelona, 4 de noviembre de 1976.—El Gerente.—13.606-C.